

Fecha: 07-07-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: WOM y Subtel continúan negocian por 5G pero empresa arriesga caducidad de concesión y posible cobro íntegro de garantías

Pág.: 3
Cm2: 683,3

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

POR BLANCA DULANTO

Un nuevo giro se sumó a la polémica que envuelve a WOM y a la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) por el cobro de las boletas de garantía por US\$ 50 millones ante el incumplimiento de la empresa con las metas establecidas en el despliegue del concurso 5G en octubre de 2023.

La semana pasada, la empresa de telecomunicaciones sufrió un duro revés en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), donde había recurrido para impugnar el alzamiento de la medida prejudicial precautoria solicitada por la autoridad sectorial en julio del año pasado, la cual impedía el cobro y la ejecución de boletas de garantía.

En esta ocasión, el tribunal arbitral internacional resolvió rechazar la solicitud de WOM, lo que permitiría que el Estado de Chile pueda cobrar boletas ante el incumplimiento de la empresa.

La resolución del tribunal arbitral se dio a conocer en medio de un proceso de mediación entre el ente regulador y la firma para llegar a un acuerdo con el resto del despliegue de 5G, por lo que en el mercado ronda la pregunta: ¿Cómo afectará esta resolución del Ciadi las conversaciones que mantienen WOM y Subtel?

Negociación paralela

WOM, después de casi dos años, todavía está al debe con su despliegue a nivel nacional de 5G.

Por esto, el pasado 22 de abril la Subtel ofició a la firma para que en un plazo de 60 días hábiles le presente un cronograma que dé cuenta de los plazos de cumplimiento definitivo del proyecto.

Este lapso, según indican conocedores del tema, vencería el próximo lunes 21 de julio y, según explicó el subsecretario de Telecomunicaciones a DF en su minuto, "si la concesionaria no da cumplimiento a la orden emitida por Subtel, ésta se encuentra legalmente facultada para iniciar un nuevo procedimiento infraccional en su contra, con el que arriesga una sanción de multa de hasta UTM 5 mil e incluso, en el caso de que corresponda, a la caducidad de la concesión".

Ante este escenario, fuentes ligadas al proceso de mediación señalaron que la resolución del Ciadi no afectó al proceso que mantienen la firma con la Subtel, y que se mantiene la fecha, pero destacaron que hasta el momento todavía no hay acuerdo entre las partes sobre un cronograma de despliegue.

Sin embargo, afirmaron que la resolución del tribunal de arbitraje internacional "apretó a WOM" y agregaron que "con esta resolu-



WOM y Subtel continúan negociando por 5G pero empresa arriesga caducidad de concesión y posible cobro íntegro de garantías

- La compañía tiene hasta el próximo 21 de julio para acordar con Subtel los plazos de cumplimiento definitivo del proyecto de 5G.

ción, les conviene llegar a un buen entendimiento, en vez de que te cobren la boleta completa y que encima te puedan iniciar un proceso de caducar la concesión. Ahora es el Estado el que tiene el sartén por el mango".

Consultado WOM por el tema, sostuvo que "mantenemos el diálogo con la Subtel, buscando las condiciones necesarias para completar el despliegue de este importante proyecto dentro del marco institucional y seguimos trabajando para alcanzar un pronto acuerdo que permita avanzar en beneficio de la conectividad y el desarrollo del país. Asimismo, mantenemos el compromiso de realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para concluirlo".

Cobro de las garantías

De acuerdo a conocedores del tema, esta semana el Consejo de Defensa del Estado (CDE), que fue el encargado de representar a la Subtel ante el tribunal internacional, deberá sesionar un comité para evaluar cuáles son las medidas judiciales que se tomarán tras la resolución del Ciadi.

Son dos las decisiones claves que deberá evaluar el comité del CDE: la solicitud del alzamiento de la precautoria al 1º Juzgado Civil de Santiago y cómo cobrar la garantía una vez se quite la medida, si parcial o íntegramente.

Ante el escenario del cobro de las garantías, WOM señaló a DF que "el proyecto 5G, actualmente cuenta con más de un 84% desplegado.

En este contexto, sería desproporcionado ejecutar las garantías en su totalidad cuando sólo resta un pequeño porcentaje del proyecto. Confiamos en que las autoridades actúen de acuerdo a los principios jurídicos vinculantes establecidos por la Contraloría General de la República para casos de esta naturaleza".

No obstante, sobre el cobro de la garantía ante el incumplimiento, el artículo 40º de las bases del concurso de 5G establece que "será cobrada administrativamente por Subtel, a través de la emisión de la correspondiente resolución fundada y su presentación a cobro ante el emisor bancario o financiero, cuando no se ejecute de manera fiel, íntegra y oportuna el proyecto técnico en la totalidad de sus etapas".

Además, una de las consultas formuladas al concurso fue "aclarar si la garantía sólo se cobrarán en proporción a la gravedad de los incumplimientos, y si el saldo de dichas garantías será restituído a la adjudicataria una vez realizado el cobro proporcional" y la Subtel respondió que "la garantía se cobrará totalmente".

Por esto, a juicio de expertos, "no se visualizan elementos jurídicos y/o administrativos que permitan interpretar algún tipo de cobro proporcional, por lo que, al tratarse de concursos públicos abierto, incluso a inversionistas extranjeros debe cobrarse íntegramente la boleta, sin lugar a interpretaciones, en pos de asegurar la seguridad jurídica y la transparencia de los procesos licitatorios llevados a cabo por Chile".

"Mantenemos el diálogo con la Subtel, buscando las condiciones necesarias para completar el despliegue de este importante proyecto", sostuvo WOM ante inminente plazo.